

# LA CORRESPONDENCIA ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
BOO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad de provincias y extranjeiras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre, correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS. 2 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.  
CUBA. 3 Ptas. Trimestre.

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cént. 30 ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVII.—NUM. 17.519.

Madrid.—Lunes 29 de Enero de 1906.

Cinco ediciones diarias.

## LOS IMPUESTOS EN MARRUECOS

A continuación publicamos un segundo e interesante artículo debido a la pluma de Ali-Zeky Bey. Como verán nuestros lectores, refleja con gran justicia la opinión marroquí en el asunto de los impuestos.

«Está fuera de duda que la base de toda reforma en un país es el dinero. Vosotros no podéis exigir reformas administrativas o de otro carácter en un país si no le dais recursos, y es por medio de los impuestos, sobre todo, como un país puede llegar a cubrir sus gastos; con los impuestos le es dado introducir las reformas necesarias, y a costa de los impuestos consigue instruir a su pueblo. En el país del Maghzen, donde se ve en los reformos son, en las necesidades, la cuestión de los impuestos juega un papel importantísimo, por no decir capital.

España ha presentado un cuestionario a propósito de este proyecto de impuesto. Nosotros sabemos perfectamente que gran número de españoles conocen bien el país y se dan exacta cuenta de lo que es preciso hacer dentro de este orden de ideas; pero no hay que olvidar que los marroquíes deben tener el derecho de hacer sus proposiciones acerca de esta cuestión.

Es indudable que los delegados marroquíes, inspirados por el Sultán, han decidido introducir las reformas útiles y necesarias en el Imperio, y estos delegados tienen mayor razón para conocer las necesidades del país.

Deben, pues, defender los intereses de su suelo, están obligados a buscar los medios más seguros para mejorar la suerte de sus conciudadanos así como la de los extranjeros que en el país residen.

Por eso han presentado un proyecto de impuestos digno de tenerse en cuenta, puesto que se basa en todas aquellas leyes y disposiciones vigentes en la mayor parte de los países del mundo.

Los delegados marroquíes adoptan en su programa tres principios económicos fundamentales, principios que constituyen la base del derecho económico en todos los países. Primeramente, para guardar la frontera siberiana, un efectivo de 250.000 hombres. Este ejército será mandado por el general Ortenberg, antiguo gobernador de la circunscripción de Nijni-Novgorod.

Witte ha recibido un nuevo despacho de Linievitch, comandante en jefe de las tropas de la Manchuria.

Según sus noticias, la tranquilidad se ha restablecido en la línea del Transiberiano. Los sucesos de Vladivostok pudieron ser reprimidos.

Los marineros que se insurreccionaron están desarmados y prisioneros sus jefes. El general Selimov, que fué herido durante el motin, mejora notablemente. Los médicos confían en salvarle.

## RUSIA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

Complot contra el Czar.

LONDRES 29. Despachos de San Petersburgo afirman que se han realizado presiones en masa en Tsarkoieselo, a consecuencia de haber descubierto un complot contra el Czar.

La guardia del Parque ha sido reforzada.

Combates en Gomet.

PARIS 29. Telegrafían de San Petersburgo que los insurrectos y las tropas se batieron en Gomet desde hace dos días.

Las calles están llenas de barricadas.

Los soldados cañonaron estos improvisados reducidos, atacados después de la bayoneta.

Los muertos y heridos se cuentan por centenares.

La mayor parte de la ciudad está ardiendo, y los vecinos pacíficos, privados de pánico, huyen al campo para salvar sus vidas.

Religiosos dinamiteros.

PARIS 29. Las últimas noticias llegadas de San Petersburgo dicen que ha sido descubierto un complot organizado para matar a Nicolás II.

Hacía unos días, dos religiosos, ó que lo menos tal parecían por su porte, presentaron en Tsarkoieselo.

Su insistencia para ser recibidos por el Czar extrajo á la policía del palacio, que los detuvo, registrándolos.

Dichos monjes resultaron ser unos decididos terroristas.

Llevaron bajo sus amplios hábitos bombas de dinamita, con las cuales querían matar a Nicolás II.

El suceso ha causado mucha impresión en la corte rusa.

Del Extremo Oriente. — Tranquilidad

PARIS 29. Según declara saber el importante diario de San Petersburgo *Novoe Vremia*, el Gobierno ha decidido mantener en el Extremo Oriente, para guardar la frontera siberiana, un efectivo de 250.000 hombres.

Este ejército será mandado por el general Ortenberg, antiguo gobernador de la circunscripción de Nijni-Novgorod.

Witte ha recibido un nuevo despacho de Linievitch, comandante en jefe de las tropas de la Manchuria.

Según sus noticias, la tranquilidad se ha restablecido en la línea del Transiberiano. Los sucesos de Vladivostok pudieron ser reprimidos.

Los marineros que se insurreccionaron están desarmados y prisioneros sus jefes. El general Selimov, que fué herido durante el motin, mejora notablemente. Los médicos confían en salvarle.

COSAS DE LA VILLA

EL ARRIENDO DEL RETIRO

El año pasado ya mi pecadora pluma se ocupó en censurar el contrato de arriendo para la explotación de una parcela de terreno en el Retiro; y mis advertencias y consejos fueron desatendidos por el alcalde y edil; bien es verdad que los hechos vinieron a darme la razón, y lo que yo suponía podría ser un negocio para el Municipio, resultó una pérdida positiva para el pueblo de Madrid.

Trátase ahora de aprobar en definitiva un pliego de condiciones para suabstar la explotación de una parte del Parque de Madrid, y por pequeña que sea, por insignificante que parezca, siempre habrá de ser la suficiente para producir una evidente modificación del pliego, para privar á los madrileños del pleno y absoluto dominio al gratuito disfrute de los jardines del Retiro.

Muchas de las cláusulas del pliego de condiciones son ilegales; pero no he de tratar yo de eso ni me importa para nada que al contratista se le dejen callejones ó salidas para redondear su negocio, pues lo que yo combato es la totalidad del pliego, por encontrar semejante arrendamiento contrario á todo á los intereses municipales y al pleno y absoluto disfrute de los madrileños todos tenemos á disfrutar de aquellos paseos; y cuanto sea mermar este derecho, cuanto signifique arrebatar un sólo árbol á todos los vecinos de la corte, hallará en mí la más enardecida oposición, aunque mis quejas y opiniones caigan en el vacío del Concejo.

Carece Madrid de jardines y alamedas propios para pasear durante las noches estivales, y teniendo un Parque tan hermoso como el del Retiro, al anochecer se cierran las puertas, y toda aquella frescura, la deliciosa temperatura que allí se disfruta, quedan solamente en la imaginación de los numerosos madrileños, que al pasar en los tranvías contemplan con envidia aquellas frondosas alamedas.

Es, pues, de absoluta necesidad que aquellas puertas, ó por lo menos una de ellas, quede abierta al público durante las noches de verano, pero sin limitación alguna, sin previo pago, pues aquellos paseos y aquellos árboles son de su absoluta pertenencia.

«¿Qué locura! — exclamará seguramente algún concejal, si es que los hay que pierdan el tiempo leyendo á este pobre noticiero. — En seguida va el Ayuntamiento á pagar crecidas cuentas de luz eléctrica para que las gentes tomen el fresco, pudiendo ceder una parcela del Retiro á un contratista que dará al Municipio dinero, sin desembolso alguno por parte de este.

En esta forma de discurrir estriba precisamente el mal, en no ver el negocio para la Villa por ninguna parte, en encerrarse dentro del monopolio, del arriendo para todo aquello que pueda suponer un ingreso, y en no tratar de ir mejorando los ensayos que se hacen de mejoras y de adelantos.

Para obtener del Parque de Madrid dobles rendimientos de los que puede dar un contratista, bastaría con que el Ayuntamiento publicara un anuncio ofreciendo parcelas de terreno por un espacio de tiempo determinado, con un arrendamiento ó con las condiciones siguientes:

«Cada uno de los industriales que construyeran dentro la obligación de iluminar por su cuenta y con luz eléctrica en 40 metros de diámetro alrededor de su instalación.»

Sobre estas bases podría formarse un pliego de condiciones beneficioso para el Ayuntamiento y para los industriales; la entrada en el parque sería gratuita; produciría el estancamiento de sillas y las instalaciones, y seguramente el producto que obtendría el Municipio sería bastante superior al que le dan por el arrendamiento en la forma que trata de hacerse, y no se le mermaría al vecindario ni un ápice de su derecho; podríamos todos disfrutar de la frescura de aquellas arboladas, sin previo pago para peinar en nuestro propio dominio, y el que quisiera presentar los distintos proyectos

## DESDE CARTAGENA

Las minas del Beal.

CARTAGENA 28. Hoy se ha verificado con gran entusiasmo la inauguración oficial del desague de la zona minera del Llano de Beal.

A las nueve y media salieron de aquí en tren expreso todos los invitados.

Formaban parte de la recepción el capitán general del departamento, los señores señores Maestre y Aznar, el alcalde, los concejales, varios diputados provinciales, periodistas y numerosos representantes de las minas sindicales.

Los expedicionarios fueron recibidos en la Unión por gran gentío y una banda de música. En este punto se les unieron el alcalde de dicha localidad y una Comisión de concejales de aquel Ayuntamiento.

En la estación del Estrecho de San Ginés esperaban muchos obreros y la música municipal.

Immediately se dirigieron todos los expedicionarios á visitar las tres instalaciones eléctricas con que cuenta el Sindicato del desague, establecidas en las minas San Quintín, San Juan y Haití, presenciando la salida del agua, que es en cada una de tres metros cúbicos por segundo. En la mina Haití presenciaron la operación de adición de tubos á la columna por donde desciende el líquido. La operación quedó realizada en breve tiempo.

Luego celebróse un banquete de 130 cubiertos, y en él se pronunciaron brindis que inició el ex ministro Sr. La Cierva, como presidente del Sindicato de desague. Dijo que el acto realizado le producía más satisfacción que la que le pudo proporcionar la política en los momentos en que le llevaba á ocupar elevados puestos.

El señor Sr. Maestre brindó por el señor La Cierva, manifestando que sin la energía y fuerza de voluntad de éste el desague de las minas sería aún un problema á resolver.

El capitán general del departamento enalteció en su brindis los triunfos de la ciencia y el trabajo, teniendo elogios para cuantos han contribuido al éxito de la empresa.

En nombre de los periódicos representados brindó el periodista D. Bautista Montaña.

Los expedicionarios regresaron en tren, muy satisfechos de las obras del desague, que tienen capital importancia para los intereses de Cartagena y La Unión.

ECOS DE BERLIN

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

BERLIN 29. Un telegrama de Strasburgo da cuenta de haberse celebrado en Alsacia 28 milites de los socialistas en favor del sufragio.

En todas las poblaciones importantes alicianzas se han adoptado serias precauciones para el sostenimiento del orden público y las tropas se hallan acuarteladas.

UN ATENTADO

Contra el conde de Turin.

ROMA 29. El Príncipe Víctor, conde de Turin, fué ayer víctima de una agresión brutal, sin que, afortunadamente, realizara el criminal su intento.

Viajaba el Príncipe en el tren directo de Roma á Florencia, cuando una piedra de gran tamaño rompió los cristales del coche, cayendo al interior.

El conde de Turin no sufrió daño alguno. Debe avisar de lo sucedido, empezándose á practicar activas pesquisas para hallar al autor ó autores del atentado, sin que hasta ahora haya tenido éxito.

El hecho, al conocerse en Roma, ha merecido unánime indignación, pues el hijo de D. Amadeo es muy querido de este pueblo.

EN LOS BALKANES

UNA ALIANZA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

VIENA 29. Un telegrama de Budapesth comunican que el *Pester Lloyd* afirma saber por buen conducto que entre Serbia, Bulgaria y Montenegro ha quedado ultimado un Tratado de alianza ofensiva y defensiva contra Austria.

Añádese que esta alianza cuenta con el apoyo de Inglaterra.

VIENA 29. Los periódicos oficiales desmienten en absoluto el rumor de que se efectuará ninguna movilización militar en Praga y Josefstadt, en previsión de complicaciones de los asuntos balcánicos.

AYUNTAMIENTO

Junta municipal.

A las once de la mañana, y bajo la presidencia del Sr. Vincenti, se reunió hoy la Junta municipal con objeto de tratar del arriendo de una parcela del Parque de Madrid para destinársela á espectáculos públicos durante las noches de verano.

El Sr. Ormaechea presenta una enmienda á la que se pide que las instalaciones que haga el contratista sean de carácter permanente y que, transcurrido el plazo de la concesión, queden en aquéllas en beneficio del Ayuntamiento.

Los Sres. Cortinas y Suárez Inclán se muestran conformes con la enmienda, tanto en lo que se refiere á los edificios, cuanto en lo que se refiere á un plazo de cinco años y otros cinco de prórroga.

Opónese á la primera parte de lo expuesto el Sr. De Blas, por considerarla opuesta al decreto de otorgamiento del Parque, pues en él se prohíbe la construcción de cualquier edificio con carácter definitivo.

El vocal Sr. Ochoa ruega al Ayuntamiento se fije en el plazo de la concesión, pues muy bien podría obtener el arrendatario derechos inalienables al sueldo del Parque, por el que se pide que el Ayuntamiento haga el contrato de arriendo de carácter permanente y que, transcurrido el plazo de la concesión, queden en aquéllas en beneficio del Ayuntamiento.

Los Sres. Cortinas y Suárez Inclán se muestran conformes con la enmienda, tanto en lo que se refiere á los edificios, cuanto en lo que se refiere á un plazo de cinco años y otros cinco de prórroga.

Opónese á la primera parte de lo expuesto el Sr. De Blas, por considerarla opuesta al decreto de otorgamiento del Parque, pues en él se prohíbe la construcción de cualquier edificio con carácter definitivo.

## FRANCIA Y VENEZUELA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Respuesta de Castro.

LONDRES 29. Un despacho de Caracas participa que el Gobierno del general Castro, en su respuesta á la nota del Cuerpo diplomático, ha declarado que mantiene firmemente la situación en que se había colocado respecto del caso Tagary.

Añade la respuesta de Gobierno venezolano, que todo Gobierno está expuesto á hallarse cualquier día en la misma situación, y que de esta reflexión espera que las Potencias sabrán comprender y respetar su actitud.

Viaje de Castro.

LONDRES 29. Dicen de Caracas que el general presidente, Cipriano Castro, volverá mañana á la capital de la República.

Actualmente recorre los principales puertos y ciudades de Venezuela, ordenando preparativos de defensa y arreglando á las guarniciones.

Ya ha visitado Valencia y Puerto Cabello.

Preparáse á Castro en Caracas un gran recibimiento.

Créese que el ejército y el pueblo, unidos, le ovacionarán con entusiasmo.

El Presidente pronunciará un discurso ante la multitud, explicando la línea de conducta que trata de seguir frente á Francia.

GRAN MUNDO

Anoche estuvo muy concurrido el artístico hotel de los señores de González Alvarez.

Todas las amistades de la bella dueña de la casa fueron á felicitarla por sus días, así como á su gentil hija Julia Rosa.

La juventud se lanzó á bailar, resultando amabilísima la fiesta, que terminó á una hora avanzada de la madrugada.

Entre las parejas figuraban lindísimas muchachas; las señoritas de Santos Guzmán, Otero, Borbon, Dato, Martín Aguilera, Prendergast, Bernaldo de Queros, Diaz, Aguilera, Quiroga, Mendoza, Allendesalazar, Bargas, Ayguavives, Figueroa, Epeleta, Ocantos, Rodríguez, García Tuñón, Ochando, Quisno de Llano, Ortelana, Abellán, Barroso, Beltrán de Lis y Owens.

Entre las damas estaban la duquesa de Valencia.

Marquesas de La Laguna, Argüelles, Valdeiglesias, Sotelo, Tenorio, Conquista, Seijas, Ataluyuelas, Casa-Torre, Prado Alegre, Santa Genoveva, Retorillo y Almanzora.

Condesas de la Encina, Villamonte, Lombillo, Requena, Pinoñel, Oliva de Gaytán y Zenteno.

Señoras y señoritas de Pardo Bazán, Dato, Santos Guzmán, Altuna, Rodríguez, Sartou, Barroso, Ochando, Borbon, Epeleta, Rodríguez Villanueva, Heredia y Carvajal, Manella, Linares Astray, Muñoz de Alcañal Galiano y Cárdenas, López Chicheri, Canthal, Orfila, Santana, Ramos, Ramos Pover, Diez Martir, Retorillo y León, Vázquez Armero y Michels.

Las señoras de Otero y Sterling y la linda Consuelo González Adraç ayudaban á los dueños de la casa á hacer los honores.

Se encuentra enferma de cuidado la respetable y virtuosa madre de los marqueses de Casa Madrid é Hijos de Alava.

Mucho deseamos el alivio de tan distinguido dama.

Ha fallecido en Madrid la respetable y anciana señora doña Emilia Pérez de Guzmán, tía de la marquesa de Villalba y del conde de Asmir, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Madrizzy.

MARRUECOS

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 29. Comunican de Tánger que un destacamento de tropas marroquíes salió ayer tarde de dicho puerto, á bordo de un vapor marroquí, que se cree es el *Turki*.

La expedición se dirige á Mar Chica.

El jefe del destacamento ha sido autorizado por el Sultán para detener á todo cuerpo que en dicha factoría haga comercio de contrabando con el Pretendiente.

Tal resolución la funda el Gobierno sarraceno que Mar Chica ha sido convertida en un puerto especial del Pretendiente, por una Compañía extranjera, contrariando á lo que establecen todos los Tratados en vigor.

El Raisuli.

PARIS 29. Comunican de Tánger, que las tribus de Anghera y el Raisuli hacen grandes aprestos bélicos.

Las relaciones entre éste y aquéllas son cada vez más trantes.

Sin embargo, no se cree que las hostilidades comiencen antes de que la fiesta musulmana del domingo próximo haya tenido fin.

## LOS VILLAVERDISTAS

CONFERENCIA DE BESADA

SALAMANCA 28. Comienza su brillante conferencia el Sr. González Besada diciendo que viene á Salamanca á pagar una deuda de gratitud hacia aquellos que le invitaron á ser mantenedor de los Juegos florales.

En sus primeras palabras, dichas con gran elocuencia, rinde un homenaje de admiración á la ciudad gloriosa que tiene la virtud de levantar con sus recuerdos los espíritus abatidos por la decadencia de nuestros días.

Buscando un tema de interés de que hablar, no encuentra otro de más actualidad que la «Reconstrucción económica del país en relación con los presupuestos del Estado».

Traza con vigorosa palabra y gran suma de datos el estado actual de los servicios, diciendo en síntesis que la función judicial está casi muerta, más por el arcaísmo de nuestro Código que por las deficiencias de los tribunales.

Añade que el ejército carece de material y que las industrias militares viven dependiendo de las extranjeras.

Las costas están indefensas—prosigue—, los puertos militares desartillados, y en punto á escuadras, no tenemos ni barcos escuela.

La vida de los Municipios se hace imposible, porque los presupuestos municipales se hallan desvelados, y sobre ellos pesan multitud de deudas.

Al tratar de la enseñanza pone de manifiesto que carecemos de locales propios para escuelas, y que nuestras Universidades languidecen, cuando en ellas la indisciplina.

Continúa su discurso, diciendo que la Agricultura y la Industria atraviesan una gran crisis, y la obra de caminos y canales que fomentan la riqueza nacional se halla todavía sin hacer.

Para llevar á cabo esa reconstrucción—dice el Sr. Besada—se necesitan tres factores fundamentales: hombres, medios y tiempo. Hombres que lleven á la vida pública esa sencilla sinceridad en el pensamiento, en la acción y en la palabra con que piensan, discurren y proceden en el terreno de su hogar, cuando está santificado por el amor.

Hombres enérgicos y resueltos, con la energía que da el convencimiento y la resolución que imprimen el carácter y el conocimiento de los medios de afrontar los problemas.

Hombres que dirijan la opinión, en vez de ser por ella dirigidos. Hombres á quienes no les haga temblar el pulso el tener que cortar aunque el enfermo se queje, y que no les embargue el aura popular cuando tengan la fortuna de conceder mercedes. Hombres laboriosos y constantes, con fe ciega en las energías del país y en su vitalidad para reanimarse.

Medios, todos los necesarios, siendo licitos, para llevar á cabo un programa difícil, los bastantes para que vivan los Gobiernos de los pueblos, y para que los adversarios, en su humillante misericordia de los adversarios, los precisos para acabar de una vez con los compadrazgos y mistificaciones que han destruido la fortaleza y el vigor de los grandes partidos.

Tiempo, el indispensable, como resultado de los anteriores factores para la realización de ese pensamiento de muchos días.

Salta á la vista—dice el Sr. Besada—que los públicos—que en esto se precisan partidos fuertes, con una unidad de pensamiento y disciplina, y no arlequinadas conjunciones de individuales iniciativas que acostumbran á sacrificar la labor fundamental, muchas veces ingráta, á popularidades efímeras y pasajeras.

Por eso estimó que las disidencias, cuando se fundan en personales codicias, son factores negativos en la vida pública, que a nadie aprovechan y á todos dañan. Son como los escollos en el mar, inhabitables y estériles; pero peligrosos siempre para los grandes transatlánticos que á su lado pasan. Son lamentables equivocaciones de ambiciosos y apasionados, porque cuando la conciencia cabalga adelante, caminan muy cerca la vergüenza y los desengaños.

En cambio, cuando las disidencias se fundan en convencimientos, entonces demuestran fuerza, y en esto se precisan partidos fuertes, más fácil que sacrificar la consecuencia en aras del medio personal, ni nada más difícil que mantenerse impasible en medio de una sociedad frívola que sigue entusiasmada al escepticismo triunfante y vuelve desdefiosa la espalda al modesto convencido.

Las disidencias por convicción no acostumbra á ser difícil para nadie, ni parecen obstáculo en el camino de los demás, que la sola desconfianza en el fracaso ajeno acusa inseguridad en el éxito que el convencimiento propuso.

Con estos antecedentes, ¿cuál debe ser el ideal principal de la reorganización? Un gran colector de una parte equitativa del ahorro, de la utilidad y del trabajo individual, y un gran distribuidor de esa riqueza en beneficio del interés público.

Y cuál es el presupuesto vigente en España? Una arbitraria y capuchosa distribución de impuestos irracionales é injustos, faltos en su asiento, los unos la ley de progresividad que caracteriza los impuestos cuando son justos, y malos los otros, desde sus comienzos, por la torpeza de su planteamiento. Una monstruosa distribución de los gastos, que ascienden á un 48 por 100 en deuda, un 43 por 100 en personal burocrático, y la ridícula cifra de 9 por 100 en material útil, á saber: caminos, canales, puertos, escuelas, material de artillería, cuarteles y defensas. Es decir, que el presupuesto vigente en España, es en sus ingresos una grande y desacreditada agencia ejecutiva, casi siempre por la vía de apremio, y en sus gastos un gran asno de todo español que nace sin vocación conocida.

Se preguntaría que si eso es nuestro presupuesto, ¿cuáles han sido la virtud y la bondad de la obra de Villaverde?

Traza á grandes rasgos la situación del año 1890, y presenta la obra económica de Villaverde, en visperas de la quiebra, reforzando los ingresos, liquidando deudas y asegurando el crédito nacional.

Continúa diciendo que más mérito que la obra misma, tuvo la abnegación de aquel gran patriota, que sacrificó las convic-

ciones de toda su vida, y atento sólo á la realidad y cumplimiento de su deber, mantuvo las décimas adicionales, gravó la renta pública y llevó á cabo con ánimo sereno su obra fiscal, cuyos resultados maravillosos de que fue objeto, afirmando que su obra es tan duradera, y contrasta de tal modo con la ineficacia de la obra de otros Gobiernos, que al verse tan injustamente tratado pudo repetir la frase de Keen, el gran trágico del siglo XVIII, á los cortesanos del Rey, que de él se moraban: «Con cuatro varas de paño, y no más que en los minutos que el Rey hacer conmigo, he ganado más que vosotros; pero se necesita un gran esfuerzo de la naturaleza y veinte años de trabajo para hacer un hombre como yo.»

Para llegar á lo ideal de presupuesto se necesitan tres factores fundamentales, que son: primero, una recaudación de 1.500 millones de pesetas; segundo, una reorganización fundamental de los impuestos, y tercero, una distribución racional útil de los gastos.

Una recaudación de 1.500 millones se debe obtener en el plazo mínimo de cinco años ó en el máximo de ocho á diez, si es uno el procedimiento económico, una la dirección del procedimiento y se vote un presupuesto cada año, y con los sucesivos desenvolvimientos de las líneas fundamentales que se hacen en el primer.

No se me oculta que serán muchos á calificar esta afirmación de entonación, que se negará por otros motivos, como la incapacidad tributaria del país, y afirmarán algunos, por equivocación, que resultará vejatorio el procedimiento; pero digo con Grimaldi: «Respeto todas las opiniones; pero la aritmética no es una opinión.»

Para llegar á los 1.500 millones se necesita reorganizar fundamental los impuestos; perseguir con actividad y vigor la riqueza oculta; gravar una gran masa de riqueza que torpemente está oculta en las rentas de nuestros leyes; activar los catastro, y el registro fiscal; refundir el impuesto del timbre y el de derechos reales; reformar los impuestos de utilidades; la contribución industrial, la de cédulas y alcoholes, y llevar muy esencialmente, el principio progresivo á determinados impuestos.

Huelga por innecesario decir que soy resueltamente adversario de la supresión del impuesto de Consumos, que, como los impuestos de excación, habría que restablecerle, porque sino se desquiciaría la Hacienda.

Es manifiesto error suponer odioso en sí mismo el impuesto de Consumos, que es la única contribución racional de las clases modestas, obligadas á tributar al Estado en relación con su modestia.

Lo odioso son los medios de su excación. Son vejatorios los feliatos; son irracionales los encabecamientos; humillantes para la dignidad los injustos repartos vecinales. Urge, pues, reformar los impuestos, que los medios de excación, para llegar á este resultado es muy de lamentar que el Gobierno haya nombrado una Comisión encargada de estudiar la sustitución ó supresión de este impuesto.

Sin dármeles de profeta, os aseguro que no lograrán nada práctico, porque si alcanza á librar del consumo será guardando el producto, y entonces se agravará el daño, pues con el impuesto de Consumos sabe el contribuyente cuánto paga, pero no sabe cuánto paga el contribuyente que él le añade por cuenta del gravamen que se restablece.

La distribución de los gastos públicos tiene que ser muy radical. No es necesario borrar del presupuesto arcaicos signos de Deuda, que son vergüenza del mismo, yendo directamente á mantener como únicos los dos grandes signos de *Perpetua y Amortizable*.

Es urgente revisar y convertir las cargas de Hacienda, hacer un catastro, una buena organización; es urgente, respetando todos los derechos adquiridos, cortar de un modo radical para el porvenir los abusos de las clases pasivas, estableciendo el principio del carácter alimenticio de las pensiones, incompatible, en consecuencia, con toda otra riqueza, y reservando excepcionalmente la condición remuneratoria de

EL REY EN BIARRITZ LA FUTURA REINA DE ESPAÑA

Moret y los periodistas.

San Sebastián 28. El Sr. Moret, después de descansar breves minutos, ha salido a las cuatro en automóvil, acompañado del gobernador y de la esposa de éste, a la frontera.

Antes de salir conversó con los periodistas, diciéndoles que había recibido algunos telegramas referentes a los sucesos de Alcoy, y otro que el ministro de la Guerra ha dirigido a los gobernadores militares de la provincia, encargándoles que adopten medidas para evitar que los sucesos dichos tengan resonancia en otros puntos.

Respecto a la cuestión de las jurisdicciones dijo que al salir de Madrid no conocía el resultado de la reunión de la Comisión, celebrada en el Senado, y únicamente bajaron a la estación a manifestarle que la discusión era empeñadísima.

Ignoraba el Sr. Moret si los periódicos de aquí tendrán noticias posteriores, indicando entonces nosotros que la Prensa local asegura que la Comisión no ha llegado a un acuerdo.

Respecto de la boda del Rey manifestó que el Monarca nada le había manifestado, no siendo todavía el momento oficial para ello.

Verdad es, dijo el Sr. Moret, que tampoco ha tenido un momento para decirme, pues mi conversación con el Rey ha sido muy breve.

Confirmando el Presidente del Consejo que esta noche marchará a Madrid en el sud-expreso.

La Princesa Ena y Moret.

San Sebastián 28. Moret fué presentado a la Princesa de Battenberg, porque los Príncipes de Hannover no vinieron, no obstante haberlo afirmado quien tenía motivos para saberlo.

La presentación no tuvo el menor carácter oficial, en atención a que el Presidente del Consejo encuétrase aquí con el exclusivo objeto de despachar con el Rey. Este habló con Moret por espacio de diez minutos.

Paseando. A las cuatro de la tarde salieron de Biarritz varios landós.

En uno de ellos iban el Rey, la Reina, la Princesa Ena y su madre.

Seguía otro carruaje, llevando a la duquesa de San Carlos y miss Crockram, cerrando la marcha un tercer landó, conduciendo al Príncipe Alejandro de Battenberg y al marqués de la Mina.

En las inmediaciones del Palacio, en la Avenida y paseo de la Concha y en la calle de Zubiate, apiñábase un inmenso gentío compuesto especialmente de señoras.

Al pasar la regia comitiva, la muchedumbre saludaba agitando los pañuelos. Los augustos paseantes recorrieron las calles de Zubiate, Hernani, boulevard y Quendo, y el paseo de los Fueros, regresando a Miramar a las cuatro y media.

Entusiasmo popular.

Cuanto se diga resultará pálido ante el entusiasmo de que ha dado prueba hoy el pueblo de San Sebastián.

La futura Reina de España ha conquistado todas las simpatías de los donostiarros.

Especialmente las mujeres, expresan en todos los términos la agradabilísima impresión que en ellas ha causado la encantadora prometedora del Rey.

En los jardines de Miramar, después del almuerzo y al salir los regios novios por su corto paseo, los fotógrafos impresionaron multitud de placas con grupos formados por el Rey, la Princesa Ena y la Reina.

Esta demostración, en cuantas veces se presentó al público, gran alegría en el semblante.

Regreso a Biarritz.

San Sebastián 28. A las cinco y cuarto emprendieron las Princesas de Battenberg el regreso a Biarritz.

Los expedicionarios salieron del Palacio de Miramar por el siguiente orden: En el primer automóvil S. M. el Rey y las Princesas Beatriz y Ena; en el segundo la dama de compañía de la Princesa Ena y el Príncipe Alejandro de Battenberg; en el tercero el general Pacheco, el conde de Grove y el marqués de Viana, y en el cuarto el séquito de las Princesas.

El automóvil que conducía a las Princesas y al Rey iba cerrado.

En todo el trayecto fueron aclamados los augustos expedicionarios por numeroso público.

Detalles del almuerzo. El almuerzo celebrado en Miramar fué íntimo.

Sus Majestades y los Príncipes de Battenberg comieron solos en el salón biblioteca.

El personal palatino y el séquito de las Princesas en el comedor de diario.

La mesa a que se sentaron los Reyes y los Príncipes estaba adornada con profusión de flores, predominando los claveles.

Fotografía interesante. Como detalle curioso merece citarse el de que después de haber hecho los fotógrafos de la Prensa ilustrada cuantos clichés pudieron desear de los Reyes y Príncipes, que han estado extremadamente amables con ellos, uno de aquéllos se acercó a la Reina y respetuosamente le rogó consistiera en hacerse su retrato.

Su Majestad, cogiendo de un brazo a la Princesa Ena, dijo con exquisita afabilidad: «Con ésta», y formó grupo con la futura Reina de España, poniéndose en disposición de que el atardecido fotógrafo pudiera hacer tan interesante cliché.

La colonia inglesa. En el entusiasta recibimiento que ha hecho esta población a la Princesa Ena, se distinguió la colonia inglesa, que le dedicó preciosos ramos de flores y rivalizó con los donostiarros en sus vitores y aclamaciones.

En Irún. Al pasar por Irún la comitiva regia, el Sr. Moret se despidió de las Princesas Ena y Beatriz, regresando en automóvil a esta capital con la baronesa de la Torre.

El gobernador quedó en Irún para preparar la vuelta del Rey y acompañarle hasta aquí en el tren especial.

Moret a Miramar.

A las seis y media llegó de Irún el señor Moret.

Descansó breves momentos en el Gobierno civil, y a las ocho menos cuarto subió a Miramar.

Conferencia telefonica.

En cuanto abandonaron el palacio de Miramar las Princesas de Battenberg comunicó S. M. la Reina por teléfono con el Palacio de Madrid y habló largo rato con la Infanta Doña María Teresa, con el esposo de ésta, D. Fernando de Baviera, y con los hijos del Infante D. Carlos.

En Mouriscot.

El automóvil que conducía al Rey y a las Princesas pasó por el puente de Behobia a las seis de la tarde, y tres cuartos de hora después, a las puertas de Mouriscot.

La premura de tiempo impidió a S. M. entrar en la villa.

Despidióse rápidamente de las Princesas, y con el general Pacheco, el conde de Grove y el marqués de Viana, ocupó un landó, que le condujo a buen paso a la estación para tomar el tren especial.

De regreso.

A las siete en punto salió el tren especial con S. M. el Rey y su séquito.

Al llegar a Irún se unió a la comitiva el gobernador civil, barón de la Torre.

El tren llegó aquí a las ocho y un minuto.

Estaban en la estación el alcalde, otras autoridades y los periodistas.

Don Alfonso cruzó rápidamente los andenes, y en un landó se dirigió a Miramar.

Para mañana.

Creese que mañana, de seis y media a siete, emprenderá el Rey su diaria excursión a Biarritz, donde es esperado a las ocho de la mañana.

Se supone que la causa de salir tan temprano obedece al deseo de la Princesa Ena de hacer una larga excursión antes de la llegada de la Reina.

Es posible que lleguen hasta Pau. Asegúrase que el Rey tenía proyectado ir a Arcechón, con objeto de visitar el punto donde Don Alfonso XII pidió la mano de doña Cristina; pero ha desistido de tal propósito por tratarse de un recorrido de 400 kilómetros.

Si el tiempo no es muy bueno, el Rey no irá a Biarritz hasta que lo haga S. M. la Reina.

Esta, de todas suertes, saldrá en automóvil, después de almorzar, con objeto de devolver su visita a las Princesas de Battenberg.

A las dos y media llegará a Mouriscot y regresará aquí antes de la noche.

El Rey se quedará seguramente a comer en Mouriscot, no volviendo hasta el sud-expreso de la noche.

El general Arceche.

El Rey y la Reina han enviado sentidos telegramas de pésame a la familia del general Arceche.

Don Alfonso ha designado para que le represente en el entierro al jefe de su cuarto militar, general Bascaran, y la Reina a su secretario, D. Alfonso Aguilár.

Hablando con Moret.

A las once de la noche llegó al Gobierno civil, de regreso de Miramar, el Presidente del Consejo de ministros.

Como se informara de que le esperábamos los periodistas, nos recibió en segunda, diciéndonos que nada nuevo tenía que comunicarnos, con excepción de la firma del Rey, cuyo detalle nos sería facilitado.

Dijo que en su entrevista con Don Alfonso había enterado a éste, como era natural, de la marcha de los asuntos políticos, y nada más pudimos obtener de él, a pesar de nuestras insistentes preguntas referentes a las tareas parlamentarias y a los rumores de dificultades en el seno del Gabinete.

Confirmando que S. M. la Reina saldrá mañana en el sudexpreso para Madrid y que el Rey demora su regreso hasta la madrugada del miércoles, para llegar a Madrid el jueves.

Añadió que en el almuerzo celebrado en Miramar no brindó el Rey. Se limitó a decir: «Levantar su copa mirándonos a todos cuantos estábamos a la mesa, pero sin pronunciar frase alguna.

A pesar de esta negativa, se sigue diciendo que el Rey pronunció un brindis.

Por último, y respecto a la boda, nos dijo el Presidente que de este asunto no había recibido el Gobierno comunicación oficial, y que cree no la tendrá hasta el próximo mes de abril.

Firma del Rey.

El Presidente del Consejo ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Convocando a elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Marchena para el día 18 de febrero.

Nombrando inspector de primera clase honorario del Cuerpo de Sanidad Militar, al Príncipe D. Luis Fernando de Baviera.

Aprobando el reglamento para el funcionamiento de los Sindicatos agrícolas.

Ascendiendo al médico de la Armada D. Faustino Belascoain.

Ascendiendo a los alféreses de navío D. Indalecio Núñez y D. Enrique Lacierba.

Concediendo la cruz del Mérito militar de primera clase, con distintivo blanco, al teniente D. Joaquín Logorry.

Nombrando al coronel de caballería D. Víctor Garrigó jefe del cuarto establecimiento de remonta.

Nombrando al coronel D. Enrique Jurado jefe del regimiento de Galicia.

Nombrando director del Colegio de Santa Bárbara al coronel de artillería don Godofredo Ballina.

Nombrando primer jefe de la Subinspección de Menorca a D. Ignacio Moreno.

Sancionando la ley que concedió el bronce necesario para las estatuas de don Emilio Castelar y del doctor D. Federico Rubio.

Concediendo cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al coronel D. José Medias Núñez.

Concediendo grandes cruces del Mérito militar, con distintivo blanco, al ministro de la Guerra de Portugal y al general del ejército noruego Wilhelm Oison.

Autorizando adquisiciones de material para las Comandancias de ingenieros

mentar por la construcción de más o menos centenares de kilómetros sin sujeción a ese plan previo.

Toda esta obra supone una transformación profunda en aquella bocherosa proporción de gastos que dejó anteriormente apuntados; pues con el presupuesto de 1.500 millones, el 48 por 100 que se gasta actualmente en Deuda, vendrá a ser por su transformación el 33.

El 47 por 100 que actualmente gastamos en material y personal oficioso, vendrá a ser un 27 por 100, y por el contrario, el 9 por 100 destinado hoy al fomento de la riqueza y de la vida nacional, será un 40.

Cuando el contribuyente toque el beneficio de esta ventajosa distribución de la riqueza recaudada, perderá el Estado la injusta fama de defraudador, como la ha perdido en otros países que apartaron a devolverle sus tributos convertidos en mayor fomento de su fortuna privada.

He dejado para el final hablar de la necesidad de preparar la autonomía municipal, constituyendo la hacienda de los Municipios que yo tuve la fortuna de iniciar en decretos y en un proyecto de ley, estableciendo la municipalización de los servicios públicos.

La autonomía municipal debe ser graduada en proporción a la capacidad y a los recursos de los Municipios y desgreñado el Municipio urbano del rural, y así, fraccionando la vida de las regiones sin daños usos, costumbres y dialectos, sino muy al contrario, fomentándolos y despertando entre las diferentes localidades estímulos nobilísimos es como se curará la amenaza que supone el regionalismo para los pueblos decadentes.

No quiero terminar sin señalar un peligro que se avecina. Los cambios bajan merced al establecimiento de la oficina, tan combatido cuando Villaverde la defendía, y a poco que los Gobiernos actúen sobre los asignados plata y papel, el cambio bajará más, y esta obra, sin duda alguna beneficiosísima para el país, entraña por ley de la Naturaleza un peligro grande, si el Gobierno no se previene, porque la prima de cambio ha sido una protección indirecta que unida a la del Arancel determinó que a su sombra se desarrollaran muchas industrias, y que a ese daño se acomodara una parte del país, como se acostumbra el organismo a la enfermedad.

Un descenso rápido equivaldría a una grave y desoladora crisis agrícola e industrial.

Para la realización de estos pensamientos, para su defensa, propaganda, ni pienso buscar a nadie, ni hacer nada para que me busquen; continuare estudiando más los hombres que los libros, más las necesidades que la realidad impuesta por los abstractos problemas que la ciencia inventa.

Y termino diciendo como Catalina de Aragón a los comisionados de Enrique VIII: «Poco o ningún bien he podido hacer a mi Patria, pero mi pena sería inconsojable si llegase a ocasionarla algún daño.»

Durante todo el discurso, y especialmente en el final, recibió el orador grandes ovaciones. El numeroso público acompañó con gran entusiasmo al Sr. González Besada hasta la casa del diputado Sr. Maldonado, quien obsequió a los expedicionarios y demás representación con un banquete.

Son muy comentadas y aplaudidas sin reserva las declaraciones del ilustre hombre público, entusiasmado a todos la sinceridad y valentía que reconocen en él con unanimidad.

Igualmente han sido muy elogiadas las palabras elocuentes que pronunció el presidente del Circolo de la Unión Mercantil don Jesús Sánchez, haciendo la presentación del Sr. González Besada, y la presencia al acto del señor obispo y cabildo de esta diócesis, que fué acogida con grandes aplausos.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba por completo el Circolo, se hallaban todas las autoridades y una nutrida representación del elemento militar.

Para confirmar o desmentir el rumor ha visitado a los delegados moros, que han sido conmigo muy explicitos.

El Moret, especialmente, me recibió con suma afabilidad, rogándome que desmintiera esa versión tendenciosa, y afirmándome de un modo solemne que los representantes de Marruecos están en extremo complacidos de la actitud que observan en los delegados de las Potencias, como de las defensas personales que estos les guardan.

El Moret me añadió que agradecía muchísimo la campaña de la Prensa española, y terminó diciéndome: «Muchas gracias. Cuanto hegrás en favor de Marruecos, pensad que lo hacéis al mismo tiempo en favor de España también.»

La cuestión de policía.—Reuniones misteriosas. ALGECIRAS 28. Continúan las reuniones parciales a que me referi en mis telegramas de ayer, entre Mr. Withe, el marqués de Visconti Venosta, el barón de Radowitz y M. Revoll, delegados respectivos de los Estados Unidos, Italia, Alemania y Francia.

Creo poder asegurar que es un hecho el haber legado estos diplomáticos a un completo acuerdo respecto de la cuestión de la policía en Marruecos.

Esas reuniones de ahora tienen por único objeto la redacción de una proposición que los referidos delegados presentarán a la Conferencia en la sesión que se celebre el martes ó el miércoles.

Cuántas gestiones hacemos los periodistas para conocer los términos de tan importante acuerdo, son hasta ahora inútiles.

Solo puedo afirmar que dicho acuerdo se hace sobre la base de que Francia no será la mandataria de Europa en la cuestión de la policía.

Cadenas. El temporal.—Sin toros. ALGECIRAS 28. El Carlos V y el Rio de la Plata han tenido, a consecuencia del temporal, que abandonar la bahía, refugiándose en el puerto Mayoraga.

Se ha suspendido, por causa del mal tiempo, la corrida de toros anunciada para hoy, Hamlet.

Información tendenciosa? ROMA 28. Aquí se considera tendenciosa, y con el objeto de crear dificultades entre Italia y Francia, la noticia, procedente de Algeciras, de que Italia será la potencia encargada de la organización de la policía en Marruecos.

Montero. Antes de la sesión.—Rumores diversos. ALGECIRAS 28. A la hora en que los delegados comienzan a hacer para celebrar sesión, circulan noticias y rumores contradictorios en extremo.

Dícese que el programa de impuestos presentado por los marroquíes ha sido aceptado casi en su totalidad.

Sin embargo, no falta quien asegure que los artículos admitidos por los delegados son dos solamente, estableciéndose en la cuestión de las Aduanas un impuesto progresivo, cuya recaudación se aplicará a las obras públicas.

De cierto nada se sabe. Nosotros, en vista de tantos y tan distintos rumores, preferimos creer que en la sesión de hoy los delegados llegarán a un acuerdo.

También se asegura que aun no está ultimada la proposición relativa a la policía, de que ya he hablado.

No obstante, informes de excelente origen, que crean algo de crédito, me permiten adelantar que el asunto dicho quedó definitivamente resuelto en las entrevistas celebradas por Radowitz, Revoll, Witte y Visconti.

Igualmente me comunican que la Conferencia acordará dar a Francia la vigilancia de la frontera argelina, a España en la del Rif, y en la del Atlántico, a Suiza y los Estados Unidos.

Según parece, los marroquíes han solicitado se encarguen estos últimos de tal misión para descartar así la cuestión batallona del mandato de Europa que Francia pedía para ella.

Han circulado hoy por la mañana muchos rumores pesimistas; pero según se dice a última hora, los trabajos de la Conferencia terminarán en el plazo de diez días.

Estas son las impresiones que he podido recoger antes de comenzar la sesión de hoy.

Cadenas. ENTREGA DE PREMIOS. Hemos empezado a entregar y seguiremos, en los días sucesivos, siendo laborables, desde las diez a la una y de tres a cinco de la tarde, la entrega de los premios de nuestro sexto sorteo de regalos a las personas favorecidas.

Es condición indispensable para recoger los premios, la entrega del billete premiado con el recibí firmado al dorso y conocimiento de la firma a nuestra satisfacción, pues el billete no es un documento al portador, sino personal.

CONSULTA DE MÉDICOS. EDUARDO VII, ENFERMO POR TELEGRAMA. (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) LONDRES 28. Es objeto de muchos comentarios la inesperada llegada del doctor Otto, procedente de Marienbad, al Palacio de Windsor.

Supúnesse que el mal estado de salud de Eduardo VII ha hecho necesaria una consulta de médicos, y que el doctor Otto, se ha visto entrar en Palacio al doctor Semon, especialista en enfermedades de los oídos, al célebre cirujano doctor Treves y al referido médico alemán doctor Otto, que es quien cuida a S. M. cuando éste va a las aguas de Marienbad.

Dícese, en fin, que Eduardo VII padece ahora una enfermedad de las vías respiratorias, cuya congestión se hace más de temer en razón a la congestión de cámara de Eduardo VII, al entrar en las habitaciones del Rey, se alarmó ante la dificultad con que respiraba el Soberano.

Su Majestad se obstina en fumar, a pesar de la rigurosa prohibición de los médicos, y esta circunstancia da mayor gravedad a la dolencia del Rey.

NOTAS DE ITALIA. POR TELEGRAMA. (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) ROMA 28. Las oposiciones atacarán en la sesión del martes al Gobierno, a propósito del programa ministerial.

El grupo socialista ha ofrecido su concurso a la coalición de las minorías. La Prensa gubernamental asegura que, sin embargo, el Gobierno ganará la batalla, obteniendo una mayoría de cincuenta votos.

INSTRUCCION PUBLICA. El 10 de febrero se presentarán, a las cuatro de la tarde, en el Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), los opositores a la cátedra de Historia Universal moderna y contemporánea, para dar comienzo a los ejercicios.

El Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Historia Universal, vacante en la Universidad de Valencia, lo forman: D. Juan Catalina García, presidente, y vocales, los Sres. Morat, Sales, Rivera, Martínez (D. Martiniano), Caudau y Casan.

Para juzgar las oposiciones a la plaza de

auxiliar, vacante en el tercer grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, lo forman: D. José María Solano, presidente, y vocales, los Sres. Gil Villanova, Bermejo, Calderón, Antón, Gredilla y González Hidalgo.

El Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Geografía política y descriptiva, vacante en la Universidad de Sevilla, lo forman: D. Manuel María del Valle, presidente, y vocales, los Sres. García Romero, Sales, Ibarra, Hazanias, Beltrán y Rózpide, y García Moreno.

Dotada con 2.500 pesetas, se halla vacante la plaza de profesor numerario de Dibujo geométrico en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña.

El Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor auxiliar numerario de Teoría del arte, teoría de la composición de edificios, y primero, segundo y tercer cursos de proyectos, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, lo forman: don Fernando Arbox, presidente, y vocales, los Sres. Anibal, Alcantara, Domenech, Font y Vallador.

Creo poder asegurar que es un hecho el haber legado estos diplomáticos a un completo acuerdo respecto de la cuestión de la policía en Marruecos.

Esas reuniones de ahora tienen por único objeto la redacción de una proposición que los referidos delegados presentarán a la Conferencia en la sesión que se celebre el martes ó el miércoles.

Cuántas gestiones hacemos los periodistas para conocer los términos de tan importante acuerdo, son hasta ahora inútiles.

Solo puedo afirmar que dicho acuerdo se hace sobre la base de que Francia no será la mandataria de Europa en la cuestión de la policía.

Cadenas. El temporal.—Sin toros. ALGECIRAS 28. El Carlos V y el Rio de la Plata han tenido, a consecuencia del temporal, que abandonar la bahía, refugiándose en el puerto Mayoraga.

Se ha suspendido, por causa del mal tiempo, la corrida de toros anunciada para hoy, Hamlet.

Información tendenciosa? ROMA 28. Aquí se considera tendenciosa, y con el objeto de crear dificultades entre Italia y Francia, la noticia, procedente de Algeciras, de que Italia será la potencia encargada de la organización de la policía en Marruecos.

Montero. Antes de la sesión.—Rumores diversos. ALGECIRAS 28. A la hora en que los delegados comienzan a hacer para celebrar sesión, circulan noticias y rumores contradictorios en extremo.

Dícese que el programa de impuestos presentado por los marroquíes ha sido aceptado casi en su totalidad.

Sin embargo, no falta quien asegure que los artículos admitidos por los delegados son dos solamente, estableciéndose en la cuestión de las Aduanas un impuesto progresivo, cuya recaudación se aplicará a las obras públicas.

De cierto nada se sabe. Nosotros, en vista de tantos y tan distintos rumores, preferimos creer que en la sesión de hoy los delegados llegarán a un acuerdo.

También se asegura que aun no está ultimada la proposición relativa a la policía, de que ya he hablado.

No obstante, informes de excelente origen, que crean algo de crédito, me permiten adelantar que el asunto dicho quedó definitivamente resuelto en las entrevistas celebradas por Radowitz, Revoll, Witte y Visconti.

Igualmente me comunican que la Conferencia acordará dar a Francia la vigilancia de la frontera argelina, a España en la del Rif, y en la del Atlántico, a Suiza y los Estados Unidos.

Según parece, los marroquíes han solicitado se encarguen estos últimos de tal misión para descartar así la cuestión batallona del mandato de Europa que Francia pedía para ella.

Han circulado hoy por la mañana muchos rumores pesimistas; pero según se dice a última hora, los trabajos de la Conferencia terminarán en el plazo de diez días.

Estas son las impresiones que he podido recoger antes de comenzar la sesión de hoy.

Cadenas. ENTREGA DE PREMIOS. Hemos empezado a entregar y seguiremos, en los días sucesivos, siendo laborables, desde las diez a la una y de tres a cinco de la tarde, la entrega de los premios de nuestro sexto sorteo de regalos a las personas favorecidas.

Es condición indispensable para recoger los premios, la entrega del billete premiado con el recibí firmado al dorso y conocimiento de la firma a nuestra satisfacción, pues el billete no es un documento al portador, sino personal.

CONSULTA DE MÉDICOS. EDUARDO VII, ENFERMO POR TELEGRAMA. (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) LONDRES 28. Es objeto de muchos comentarios la inesperada llegada del doctor Otto, procedente de Marienbad, al Palacio de Windsor.

Supúnesse que el mal estado de salud de Eduardo VII ha hecho necesaria una consulta de médicos, y que el doctor Otto, se ha visto entrar en Palacio al doctor Semon, especialista en enfermedades de los oídos, al célebre cirujano doctor Treves y al referido médico alemán doctor Otto, que es quien cuida a S. M. cuando éste va a las aguas de Marienbad.

Dícese, en fin, que Eduardo VII padece ahora una enfermedad de las vías respiratorias, cuya congestión se hace más de temer en razón a la congestión de cámara de Eduardo VII, al entrar en las habitaciones del Rey, se alarmó ante la dificultad con que respiraba el Soberano.

Su Majestad se obstina en fumar, a pesar de la rigurosa prohibición de los médicos, y esta circunstancia da mayor gravedad a la dolencia del Rey.

NOTAS DE ITALIA. POR TELEGRAMA. (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) ROMA 28. Las oposiciones atacarán en la sesión del martes al Gobierno, a propósito del programa ministerial.

El grupo socialista ha ofrecido su concurso a la coalición de las minorías. La Prensa gubernamental asegura que, sin embargo, el Gobierno ganará la batalla, obteniendo una mayoría de cincuenta votos.

INSTRUCCION PUBLICA. El 10 de febrero se presentarán, a las cuatro de la tarde, en el Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), los opositores a la cátedra de Historia Universal moderna y contemporánea, para dar comienzo a los ejercicios.

El Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Historia Universal, vacante en la Universidad de Valencia, lo forman: D. Juan Catalina García, presidente, y vocales, los Sres. Morat, Sales, Rivera, Martínez (D. Martiniano), Caudau y Casan.

Para juzgar las oposiciones a la plaza de

auxiliar, vacante en el tercer grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, lo forman: D. José María Solano, presidente, y vocales, los Sres. Gil Villanova, Bermejo, Calderón, Antón, Gredilla y González Hidalgo.

El Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Geografía política y descriptiva, vacante en la Universidad de Sevilla, lo forman: D. Manuel María del Valle, presidente, y vocales, los Sres. García Romero, Sales, Ibarra, Hazanias, Beltrán y Rózpide, y García Moreno.

Dotada con 2.500 pesetas, se halla vacante la plaza de profesor numerario de Dibujo geométrico en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña.

El Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor auxiliar numerario de Teoría del arte, teoría de la composición de edificios, y primero, segundo y tercer cursos de proyectos, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, lo forman: don Fernando Arbox, presidente, y vocales, los Sres. Anibal, Alcantara, Domenech, Font y Vallador.

Creo poder asegurar que es un hecho el haber legado estos diplomáticos a un completo acuerdo respecto de la cuestión de la policía en Marruecos.

Esas reuniones de ahora tienen por único objeto la redacción de una proposición que los referidos delegados presentarán a la Conferencia en la sesión que se celebre el martes ó el miércoles.



Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 30

Real.—9.—F. 31.—T. 2.—  
(Debut del Sr. Bonci.)—  
La Bohemia.  
Español.—4 1/2.—El idolo.—La sabiduría.  
Comedia.—9.—Buena gente.  
Princesa.—8 1/2.—Robo misterioso.—El marqués de Bradomín.  
Gran Teatro (antes Lírico).—Forty Club, baile de panderetas, de 11 de la noche a la madrugada.  
Price.—9.—El molinero de Subiza.  
Lara.—8 1/2.—En cuarto creciente.—Los malhechores del bien.—La azotea.—Sres. Campos.  
Zaruela.—8 1/2.—El barbero de Sevilla.—La infanta de los bucles de oro.—(Sección doble). La vara de alcalde. Cleo de Merode. La Fosca.  
Apolo.—8 1/2.—La reina de los Dolores.—El amor en solfa.—(Quo vadist.—El iluso Cañizares.  
Elava.—(Compañía Prado - Chicote).—8 1/2.—El fantasma de la esquina.—La borrica.—La alegría que pasa.—El pianista.  
Cómico.—8 1/2.—La rogaiva.—El capitán Robinson.—El arte de ser bonita.—La getta blanca.  
Novedades.—8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía internacional de atracciones europeas.—La Fornarina, Amalia Molina, Les Corbetas, de Berny's, Zan and Zeffi, Joly Selva y demás artistas de dicha compañía.  
Central Kursaal.—9 1/2.—Café concierto.—Compañía internacional de Varietés.—Dorita, Pérez y los hermanos T'Eleen.  
Entrada al salón para toda la noche, 1 peseta.  
Romea.—Todas las noches.—Gran éxito del vodevil de género. La notable cuadrilla de Mollin Rouge. La Criolla, Rosita Rodoreda, Emilia Santi, La Niña de los Peines y otras atracciones.  
Salón de Actualidades.—Gran cinematógrafo.—Escenas desde las 4 de la tarde.—Preciosas películas. Espectáculo culto y recreativo.  
Cinematógrafo del Parque (Retiro, al lado de la Vaquería).—Todos los días grandes y variadas funciones cinematográficas, de 2 a 6 de la tarde.—Asiento de preferencia, 30 céntimos.—Entrada general, 20.  
Gran Cinematógrafo.—(Pez, 7, solar).—Grandes y variadas funciones cinematográficas, todos los días, desde las 4 de la tarde a las 12 de la noche, exhibiéndose las últimas novedades en este género, entre ellas la historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo.  
Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrousel, etc.—Sesión de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana.  
Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Variación de programa jueves y sábados. Exhibición de la película, última novedad, «Ladrón de bicicletas», gran éxito; después de cada sesión el tan célebre como reputado artista excéntrico musical y transformista Sr. Arcos. Jueves día de moda.  
BOLETIN religioso del día 30  
Santos del día 30 de enero.—Santa Martina, virgen y mártir; San Hipólito, presbítero; Santa Sabina, San Lesmes, abad, y Santos Feliciano y Alejandro, obispos.  
Sale el sol a las 7,27 y se pone a las 5,29.  
Cultos para el día 30  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad, y a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, misa cantada por el Sr. Arcos.  
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.  
En la iglesia Pontificia y Portugueses culto a San Antonio.  
En la parroquia de San Justo (calle de la Palma), sigue la novena a Nuestra Señora de las Maravillas, siendo orador en la misa, a las diez, el Sr. Beida, y por la tarde, a las cuatro y media, don Vicente Gaitán.  
En el Cristo de la Salud, ídem id., siendo orador por la tarde, a las cuatro, señor González Castro.  
En Jesús sigue la novena a Nuestra Señora de la Purificación, siendo orador D. Antonio Martínez.  
En San Jerónimo sigue a San Blas, a las tres y media, predicando D. Cándido García.  
En San Marcos, id. el señor párroco.  
En San Sebastián, y el Caballero de Gracia, será sin sermón, al anochecer.

La misa y oficio son de la octava de San Ildefonso.

Presbítero párroco que fué de la iglesia de San Benito Abad de Aranjón (Guadalajara), de la de Santa María Magdalena de Getafe y de San Sebastián de Madrid.  
ha fallecido el día 29 de enero de 1906 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
Su desconsolada hermana doña Carmen González Amor, hermana política doña Josefa Camino, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 30 del corriente, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, 125, a la estación del Mediodía, para ser trasladada a la casa de santos, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en la estación. No se reparten esquelas.  
VICIÑO, CORREDERA BAJA, 9. TEL. 1.581

**Don Antonio González Amor**  
Presbítero párroco que fué de la iglesia de San Benito Abad de Aranjón (Guadalajara), de la de Santa María Magdalena de Getafe y de San Sebastián de Madrid.  
ha fallecido el día 29 de enero de 1906 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
Su desconsolada hermana doña Carmen González Amor, hermana política doña Josefa Camino, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 30 del corriente, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, 125, a la estación del Mediodía, para ser trasladada a la casa de santos, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en la estación. No se reparten esquelas.  
VICIÑO, CORREDERA BAJA, 9. TEL. 1.581

**IMPORTANTISIMO**  
La casa Tordesillas, Bordadores, 5, zapatería, tiene a bien particular a la distinguida clientela y al público en general que debido a cesar en dicho local, liquida las numerosas existencias de calzados finos y enseres del establecimiento en término de ocho días improrrogables. Horas de venta, de 9 a 1 y 3 a 7.

**Para Casinos**  
Ficheros de nácar, nuevos, ocasión y usados. Barajas francesas y españolas. Trisillos de nácar. A. ABAD, Vitiación, 12, principal.

**SE COMPRAN**  
muebles modestos y de lujo, cajas de caudales, aparatos de música, tapices y alfombras y saldos de objetos de capricho.  
Echegaray, 19.

**AGUA DE COLONIA**  
Medicinal de Sánchez Ocaña.  
El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo; fortifica la vista, cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más a propósito para el baño. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1.25, 3 y 6 mas. Litro, 6 pias. Atocha, 35. Farmacia.

**RENOMBRADOS MILAGROSOS CONFITES COSTANZI**  
Para las estrecheces uretrales, Uretritis-Prostatitis-Cistitis. Catarros de la Vejiga.  
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi. Los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.  
**MALES VENEREOS** Purgación reciente ó crónica, hemorroides, etc., con el uso de aquellas especialidades Costanzi, pues usando estas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardará su maravillosa acción; pero en definitiva es ésta infalible.  
De venta en Madrid: En las acreditadas casas Martín y Durán, Tobará, 3. Pérez Martín, Velasco y C<sup>a</sup>, Mayor, 18. F. Gayoso, Arrenal, 2. García y C<sup>a</sup>, Capellanes, 1. J. Trusera, farmacia «El Globo», plaza de Antón Martín, 44; B. Coipel, Barquillo 1, y principales Farmacias.  
Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director de «El Consultorio Médico». Asalto, número 4, principal, Barcelona.  
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA: Farmacia Grau Inglada, ASALTO, 4, Barcelona.

**Forman**  
contra los constipados NASALES  
Se emplea en forma de Algodón-Forman, colocando taponcitos en las ventanas de la nariz. Exito instantáneo. La cajita de Algodón-Forman, 75 céntimos.  
De venta en las farmacias. Por mayor, Reder, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos.

**DOÑA SATURNINA CANALETA Y MORALES DE GIRONA**  
FALLECIO EL 30 DE ENERO DE 1894  
R. I. P.  
Su viudo, hijos, hijos políticos, nieto y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.  
La misa de aniversario tendrá lugar el 30 del corriente, a las ocho y media, en la parroquia de San Justo (Maravillas), así como también todas las misas rezadas que se celebren el mismo día en dicha parroquia y en las de San José, San Ildefonso, Santa Cruz, Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de las Calatravas, oratorio del Caballero de Gracia y del Perpetuo Socorro; el 31 en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) y Calatravas, así como la novena a Nuestra Señora de las Maravillas el día 30, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Barcelona y Sión, han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que oyeren, parte de rosario que se rezare ó sagrada comunión que se apique en sufragio del alma de la finada.

**AGENCIA FUNEBRE MILITAR**  
CLAUDIO COELLO, NUM. 46  
TELÉFONO 2.067  
Única casa que ostenta este TITULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra, todo su material nuevo y de forma moderna. Avisa al público que exija al llamar a esta casa que los representantes de la misma lo acrediten documentalmente para no sufrir equivocaciones, haciendo constar que no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.  
Traslados, coronas y entierros a precios económicos.  
SERVICIO PERMANENTE

**TEROER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**  
**Don Aureliano González y González**  
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE  
QUE FALLECIO EL DIA 31 DE ENERO DE 1903  
R. I. P.  
Su viuda doña Enriqueta Ponchón é hijo D. Enrique,  
SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios.  
Todas las misas que se celebran el día 30 en la iglesia de Jesús, el 31 en San Ignacio y el día 1.º de febrero en la parroquia de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.  
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, han concedido 100, 40 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**AGUAS DE COSLADA**  
PURGANTES de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sífilíticos.  
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL  
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS  
Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid).

**SE COMPRAN**  
Angelus, Symphony, Pianolas, Solinas, Pianos eléctricos y rollos de música mecánica.  
**SE VENDEN**  
en inmejorables condiciones. Pianos de varias marcas. Aparatos tocadores de piano y piezas de música.  
**EMPORIO DE VENTAS**  
35, LEGANITOS, 35

**SOBRE-MONEDERO**  
para circulación por correo de valores en metálico.  
Servicio postal oficial.  
Circula certificado entre todos los pueblos de España.  
Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Establecimiento de la moneda, casa de extranjería, en los estancos, a 25 céntimos. Oficinas: GOYA, 19, Madrid.

**EL ILMO. SEÑOR**  
**DON MARCIAL DE OLAVARRÍA Y GUTIÉRREZ**  
Ha fallecido el 29 de enero de 1906  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición papal.  
R. I. P.  
Sus hijos Antonio, María, Marcial, Rita Paz y Josefina Olavarría y Urea; su hijo político Luis del Campo; su hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,  
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.  
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 30, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Huertas, 82, al cementerio de Santa María.

**RUBIO, CONCEPCION JERONIMA, 3**  
**COCHES Y CABALLOS**  
Un particular desea comprar ó otro una cochera completa. No se trata con negociantes ni corredores. R. Carretas, 3, tienda Optica.

**SOLUCION SANCHEZ SANTANA**  
DE GLICEROPOLATO DE CAL, CREOSOTAL TERPINOL Y HEROINA, 2 PTAS. FRASCO  
Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, tuberculosos en su primer y segundo grado, las toses recientes, la bronquitis crónica, la debilidad en general. De venta en todas las boticas. Laboratorio Químico del autor, calle del PEZ, núm. 23 y ARNAL, 15.  
2 PSETAS FRASCO

**UNA SEÑORA**  
ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Cura personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Escribir a Carmen R. García, Aribau, 24.1.ª, Barcelona.

**OCTAVO ANIVERSARIO**  
LA EXCMA. SEÑORA  
**D.ª LUISA SALAMANCA Y NEGRETE**  
MARQUESA DE PACHECO  
CONDECORADA CON LA BANDA DE LA REAL ORDEN DE DAMAS NOBLES DE MARÍA LUISA,  
Falleció el día 30 de enero de 1898.  
R. I. P.  
Su viudo, el excelentísimo señor teniente general D. Juan Pacheco y Rodrigo, marqués de Pacheco; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las parroquias de San Jerónimo y Santiago, iglesias de San Ignacio, San Pascual, Santa Catalina, Góngoras, Servitas (antes San Nicolás) y Oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**LA ELECTRICIDAD**  
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI  
**SABADELL**  
Motores y Fábricas de gas pobre.  
Inmensa depósito de material en general.  
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.  
**PRECIOS INCOMPATIBLES**  
**Compañía General Aguas Minerales**  
Mondariz s. c. 70 cts.; Marmolejo, 70; Villalt., 1.10.  
Se sirven a domicilio y se expiden a provincias. Reina, 21, Madrid.

**EL SEÑOR**  
**DON JUAN DE LA CUESTA E IBAROLA**  
SUBINTENDENTE MILITAR GRADUADO COMISARIO DE GUERRA DE 1.ª CLASE RETIRADO  
HA FALLECIDO EL 28 DE ENERO DE 1906  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su viuda, doña Natividad Coig; hijos, don José, doña Dolores, D. Claudio y doña Rosario; hijos políticos, doña Javiera Villanova, D. Adolfo Canencia y doña Mercedes Cardona; nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Mateo, núm. 22, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.  
La Soledad, Desengano, 10